

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 18

CONTRATO NÚMERO: 1.130.19.13.5262 DE 22 DE ENERO DE 2026

OTRO SI NUMERO: 1.130.19.13.5262-1 DE 26 DE JUNIO DE 2026

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

CONTRATISTA: MARTHA LUCIA RODRIGUEZ ZAMUDIO

VALOR INICIAL CONTRATO: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$36.000.000)

VALOR ADICION: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)

VALOR TOTAL CONTRATO: CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$42.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP): 5500006835

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) OTRO SI: 5500007101

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC): 5600104676

REGISTRO PRESUPUESTAL (RPC) OTRO SI: 5600105909

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: A PARTIR DE 24 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026

SUPERVISOR: JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.125.641.727, actuando como **SUPERVISOR**, y MARTHA LUCIA RODRIGUEZ ZAMUDIO portadora de la cédula de ciudadanía No. 31.910.536, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en (discriminar cantidad, calidad, trabajos, bienes y/o servicios, plazos y demás que se hubieren adquirido dentro del contrato).

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 18

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió totalmente y a cabalidad con todas las actividades del contrato, las que se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública

ACTIVIDADES ENERO

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
- Revisó el drive y los documentos físicos contenidos en las carpetas presentados por Abel Alejandro Rodríguez, Adriana lucia Saavedra Olaya, Adriana Patricia Chingual García, Agustín Quijano Jaramillo, Alison valencia Agudelo, Álvaro Fernando David adarve, Américo Alfonso Sanclemente girón, Ana Karina Serrano Moran, Ana Mile Mosquera Ocampo, Andrea rojas Moyano, Andrés Felipe estrada Sánchez, Andrés Felipe Ortiz vallejo, Andrés Felipe Sánchez Góngora, Angela maria Madrid Panesso, Angela María Ortiz restrepo, Angela María Ospina Betancourt, Argenis García valencia, Arlin José Arteaga Manrique, Beatriz Eugenia Esquivel Zúñiga, Beatriz Eugenia Velasco Jiménez, Bibian Antonio Madariago Vélez, Carlos Andrés Ortiz Rengifo, Carlos Andrés Ruiz Sardi, Carlos Emilio Perdomo Acevedo, Carlos Ernesto hurtado Aguilar, Carlos Gutiérrez Cabrera, carolina Caicedo carabali, Caroline hermosa Ortiz, Cindy carolina zapata Banguero, claudia Liliana Giraldo Sanabria, claudia Iorena Andrade Gómez, claudia Maritza Ortiz Murgueito, claudia Patricia Rosero coral, consuelo Riascos Riascos, Daniel Rivas Sandoval, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny alexander Minota soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 18

- Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela carabalí Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Donovan Steven Londoño García, Édison Peña Medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María Montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia Elena Barona Hernández, Francisco Javier Hernández Bolaños, Francisco Javier Martínez Parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Rascos García, Ginna Paola Madera Espinosa, Gloria Mercedes Carvajal Borrero, Gloria Stella Martínez Cadena, Gonzalo Marcial García Sinisterra, Guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, Gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez Manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacán, Margarita Vergara Guerrero, Heidi Viviana Trujillo, Henio Mauricio Hernández Prieto, Henry Alexandro Jaramillo Feijo, Isabel Cristina Díaz Aponzá, Isabela Núñez Garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garaviña, Jeicol Rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy Cristina Cely Molina, Jhon Elmar Rivas Sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna Cadena Castañeda, John Breiner Porras Rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny Meneses Nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Álzate Arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz, José Alberto Rodríguez Aponte, José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José David Holguín Martínez, José David Pérez Ramírez, José Diego Benavidez Ortiz, José Jairo Hinestroza Paz, José Ricardo López García, José Rolando Ospina Bustos, José Vildardo Giraldo Osorio, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Calero Abadía, Juan Felipe Valencia Rincón, Juan Jairo Marín Morales, Juan José Angulo Martínez, Juan Manuel Mena Mosquera, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián Andrés Ibarra Rivera, Julián David Avirama Lerma, Karen Ximena Valencia Solís, Karol Melissa Valencia Ortega, Kathryn Rojas Ramírez y otros para su contratación en la vigencia enero-junio de 2026.
- Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
 - Revisó los documentos físicos aportados para la contratación del período enero-junio de 2026 de los contratistas asignados, así: Paula Andrea Galvis Martínez, Renet Contreras Cortés, Ricaurte Bonilla Lenis, Rosa Miriam Hurtado Restrepo, Rossy Lorena Martínez García, Sandra Losada Vasquez, Victoria Eugenia Rodríguez, Victoria Eugenia Tinoco, Walter Betancourt Franco, William David Pérez Obando, Willisley Izquierdo Ochoa, Wilson Andrés González Rodas, Luz Karen Calderon Gaviria, Paola Andrea Quisiboni Imbach, Angela María Madid Panesso, Deisy Johanna Vasco Ramos, Guillermo Alejandro Rodríguez, Jhon Jairo Suarez, Jorge Alberto Pérez Ramírez, José David Pérez, Miguel Fernando Ramírez, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre, Diego Fernando Gordillo, Edison Peña Medina, Francisco Javier Hernández, Ginna Paola Madera, Gonzalo Marcial García, Gustavo Méndez Polanco, Linda Fernanda Rodríguez, Lizet Yule Perafán, Luis Carlos García, Luz Mery Ocampo, María Isabel Arias Trejos, Omar Andrés Correa, Juan Carlos Ramírez Nieto y otros.
 - Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - No se llevo a cabo en el periodo
 - Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 18

5. Revisó y entregó a Gestión Documental los expedientes de los contratos 5817 y 5704 de 2025. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
- Hizo seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales de los contratos de prestación de servicios para la vigencia enero-junio de 2026
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
- Hizo seguimiento y compartió la información de última hora de la Gobernación del Valle y la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO a través del wasap y las redes sociales
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
- Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 1 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
- Inició la revisión de los documentos precontractuales y poscontractuales correspondientes a la contratación de noviembre y diciembre de 2025 a efectos de hacer su entrega a Gestión Documental como corresponde de 30 contratistas: Abel Alejandro Rodríguez, Adriana Patricia Chingual García, Agustín Quijano Jaramillo, Alison Valencia Agudelo, Álvaro Fernando David Adarve, Américo Alfonso Sanclemente Giron, Ana Karina Serrano Moran, Ana Lorelys Román Arboleda, Ana Mile Mosquera Ocampo, Andrés Felipe Estrada Sánchez, Andrés Felipe Ortiz Vallejo, Andrés Felipe Sánchez Góngora, Angela María Madrid Panesso, Angela María Ortiz Restrepo, Angela María Ospina Betancourth, Arlin José Arteaga Manrique, Bibian Antonio Maradiago Velez, Carlos Andrés Ortiz Rengifo, Carlos Andrés Ruiz Sardi, Carlos Ernesto Hurtado Aguilar, Carlos Gutiérrez Cabrera, Carolina Caicedo Carabali, Cindy Carolina Zapata Banguero, Claudia Liliana Giraldo Sanabria, Claudia Lorena Andrade Gómez y otros.
- Hizo entrega a Gestión Documental de 30 carpetas de contratos de prestación de servicios de noviembre de 2025 de Abel Alejandro Rodríguez, Adriana Patricia Chingual García, Agustín Quijano Jaramillo, Alison Valencia Agudelo, Álvaro Fernando David Adarve, Américo Alfonso Sanclemente Giron, Ana Karina Serrano Moran, Ana Lorelys Román Arboleda, Ana Mile Mosquera Ocampo, Andrés Felipe Estrada Sánchez, Andrés Felipe Ortiz Vallejo, Andrés Felipe Sánchez Góngora, Angela María Madrid Panesso, Angela María Ortiz Restrepo, Angela María Ospina Betancourth, Arlin José Arteaga Manrique, Bibian Antonio Maradiago Velez, Carlos Andrés Ortiz Rengifo, Carlos Andrés Ruiz Sardi, Carlos Ernesto Hurtado Aguilar, Carlos Gutiérrez Cabrera, Carolina Caicedo Carabali, Cindy Carolina Zapata Banguero, Claudia Liliana Giraldo Sanabria, Claudia Lorena Andrade Gómez y otros.

ACTIVIDADES FEBRERO

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
- Verificó en Secop II los documentos del contrato, del proveedor e información general con los soportes físicos de las carpetas de los contratos por prestación de servicios de Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny Alexander Minota Soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 18

Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela caraball Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Dónovan Steven Londoño García, Edison Peña medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia elena Barona Hernández, francisco Javier Hernández bolaños, francisco Javier Martínez parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Ríascos García, Ginna Paola maderera espinosa, gloria mercedes Carvajal borero, gloria Stella Martínez cadena, Gonzalo marcial García Sinisterra, guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacan, margarita Vergara guerrero, Heidi viviana Trujillo, Henio mauricio Hernández prieto, Henry Alexandro Jaramillo Feljo, Isabel cristina Díaz Aponzá, isabela Núñez garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavita, Jeicol rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy cristina Cely molina, Jhon Eimar Rivas sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna cadena Castañeda, John Breiner porras rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny meneses nieta, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Alzate arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz, José Alberto Rodríguez aponte, José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José David Holguín Martínez, José David Pérez Ramírez, José diego Benavidez Ortiz, José Jairo Hinestroza paz, José Ricardo López García, José rolando Ospina bustos, José Vildardo Giraldo Osorio, Juan Carlos Ramírez nieta, Juan David calero Abadía, Juan Felipe Valencia rincón, Juan Jair Marín morales, Juan José Angulo Martínez, Juan Manuel Mena Mosquera, Juan pablo Rodríguez librerías, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto collazos Saavedra, Julián Andrés Ibarra rivera, Julián David Avirama Lerma, Karen Ximena Valencia Solís, Karoll Melissa Valencia Ortega, Katheryn Rojas Ramírez y otros de la contratación de enero de 2026.

2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
 - Inició, para efectos de entregar a Gestión Documental la revisión de los documentos físicos aportados para la contratación de los 200 prestadores de servicios para el periodo enero-junio de 2026 de los contratistas asignados, así: Paula Andrea Galvis Martínez, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis, Rosa Miriam Hurtado Restrepo, Rossy Iorena Martínez García, Sandra Losada Vasquez, Victoria Eugenia Rodríguez, Victoria Eugenia Tinoco, Walter Betancourt franco, William David Pérez Obando, Willistey Izquierdo Ochoa, Wilson Andrés González Rodas, Luz Karen Calderon Gaviria, Paola Andrea Quisiboni Imbachí, Angela María Madrid Panesso, Deisy Johanna Vasco ramos, Guillermo Alejandro Rodríguez, Jhon Jairo Suarez, Jorge Alberto Pérez Ramírez, José David Pérez, Miguel Fernando Ramírez, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre, Diego Fernando Gordillo, Edison Peña Medina, Francisco Javier Hernández, Ginna Paola Madera, Gonzalo Marcial García, Gustavo Méndez Polanco, Linda Fernanda Rodríguez, Lizet Yule Perafán, Luis Carlos García, Luz Mery Ocampo, María Isabel Arias Trejos, Omar Andrés Correa, Juan Carlos Ramírez Nieto y otros.
3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - Asistió a la reunión convocada por el Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión de la dependencia, el día 6 de febrero de 2026 Hora: 11:30 A.M a 1:50 P.M.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 18

4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
 - Revisó, elaboró lista de chequeo y entregó a Gestión Documental 60 carpetas completas correspondientes a contratos de prestación de servicios de noviembre de 2025 en dos Formatos únicos de inventario documental del 31 al 60 y del 61 al 90.
5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
 - Hizo seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales de los contratos de prestación de servicios de noviembre de 2025.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
 - Hizo seguimiento y compartió la información de última hora de la Gobernación del Valle, la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través del wasap y las redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
 - Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 2 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
 - Participó en la capacitación sobre Elementos constitutivos del contrato realidad conforme solicitud y convocatoria.

ACTIVIDADES MARZO

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
 - Verificó e imprimió los 198 pantallazos correspondientes a la información general en Secop II correspondientes a los contratos de prestación de servicios del período enero junio de 2026 para efectos de allegarlos a las carpetas físicas de los contratistas Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny alexander Minota soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela caraball Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Dónovan Steven Londoño García, Édison Peña medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia elena Barona Hernández, francisco Javier Hernández bolaños, francisco Javier Martínez parrado, Gabriel Fernando Zabaia Álvarez, Gabriel Riascos García, Ginna Paola maderá espinosa, gloria mercedes Carvajal borrero, gloria Stella Martínez cadena, Gonzalo marcial García Sinisterra, guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacan, margarita Vergara guerrero, Heidi viviana Trujillo, Henio mauricio Hernández prieto, Henry Alexandro

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 18

Jaramillo Feijo, Isabel cristina Díaz Aponzá, isabela Núñez garces, Jairo Raúl Rodríguez muñoz, Janier Adolfo muñoz Garaviña, Jeicol rojas Mahecha, Jesenia muñoz Montenegro, Jeimmy cristina Cely molina, Jhon Eimar Rivas sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna cadena Castañeda, John Breiner porras rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny meneses nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge enrique álzate arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel quiñones muñoz, José Alberto Rodríguez aponte, José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José David Holguín Martínez, José David Pérez Ramírez, José diego Benavidez Ortiz, José Jairo Hinestroza paz, José Ricardo López García, José rolando Ospina bustos, José Vildardo Giraldo Osorio, Juan Carlos Ramírez nieto, Juan David calero Abadía, Juan Felipe valencia rincón, Juan Jair Martín morales, Juan José Angulo Martínez, Juan Manuel mena Mosquera, Juan pablo Rodríguez librerías, Juan Sebastián Jaramillo silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto collazos Saavedra, Julián Andrés Ibarra rivera, Julián David Avirama Lerma, Karen Ximena valencia Solís, Karoll Melissa valencia ortega, Katheryn rojas Ramírez y otros.

2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
 - Elaboró e imprimió las 198 listas de chequeo necesarias para verificar conforme las disposiciones de gestión Documental los soportes físicos en las carpetas de los contratistas por prestación de servicios entre otros de Paula Andrea Galvis Martínez, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis, Rosa Miriam Hurtado Restrepo, Rossy Iorena Martínez García, Sandra Losada Vasquez, Victoria Eugenia Rodríguez, Victoria Eugenia Tinoco, Walter Betancourt franco, William David Pérez Obando, Willisley Izquierdo Ochoa, Wilson Andrés González Rodas, Luz Karen Calderon Gaviria, Paola Andrea Quisiboni Imbachi, Angela maría Madid Panesso, Deisy Johanna Vasco ramos, Guillermo Alejandro Rodríguez, Jhon Jairo Suarez, Jorge Alberto Pérez Ramírez, José David Pérez, Miguel Fernando Ramírez, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre, Diego Fernando Gordillo, Edison Peña Medina, Francisco Javier Hernández, Ginna Paola Madera, Gonzalo Marcial García, Gustavo Méndez Polanco, Linda Fernanda Rodríguez, Lizet Yule Perafan, Luis Carlos García, Luz Mery Ocampo, María Isabel Arias Trejos, Omar Andrés Correa, Juan Carlos Ramírez Nieto y otros.
3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - Asistió de manera virtual a la reunión con el equipo jurídico el día 20 de febrero de 2026 Hora: 10:00 A.M a 11:30 A.M.
4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
 - Previa revisión hizo entrega y se recibieron por parte de Gestión Documental 177 carpetas de contratistas por prestación de servicios.
5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
 - Hizo seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales de los contratos de prestación de servicios de enero junio de 2026.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 18

- Hizo seguimiento y compartió la información de la Gobernación del Valle, la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través del wasap y las redes sociales.
- 7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
- Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 3 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
- 8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
- Participó en la capacitación virtual "Sensibilización en el uso de la compra pública electrónica en el marco de la implementación del nuevo manual de contratación".
- Asistió al taller SANA /MENTE Comunicación asertiva

ACTIVIDADES DE ABRIL

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
- Revisó en el Secop II la información de los 90 contratistas por prestación de servicios que se relacionan a continuación: Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny alexander Minota soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela carabali Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Dónovan Steven Londoño García, Édison Peña Medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María Montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia Elena Barona Hernández, Francisco Javier Hernández Bolaños, Francisco Javier Martínez Parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Riascos García, Ginna Paola Madera Espinosa, Gloria Mercedes Carvajal Borrero, Gloria Stella Martínez Cadena, Gonzalo Marcial García Sinisterra, Guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, Gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez Manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacán, Margarita Vergara Guerrero, Heidi Viviana Trujillo, Henio Mauricio Hernández Prieto, Henry Alexandro Jaramillo Feijo, Isabel Cristina Díaz Aponzá, Isabela Núñez Garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavito, Jeicol Rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy Cristina Cely Molina, Jhon Eimar Rivas Sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna Cadena Castañeda, John Breiner Porras Rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny Meneses Nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Álzate Arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz y José Alberto Rodríguez Aponé.
2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
- Revisó en el Drive II y en las carpetas físicas la documentación de los 90 contratistas por prestación de servicios que se relacionan a continuación: Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny alexander Minota soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 18

Rendón, diana marcela carabali Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Dónovan Steven Londoño García, Édison Peña Medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María Montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia Elena Barona Hernández, Francisco Javier Hernández Bolaños, Francisco Javier Martínez Parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Riascos García, Ginna Paola Madera Espinosa, Gloria Mercedes Carvajal Borrero, Gloria Stella Martínez Cadena, Gonzalo Marcial García Sinisterra, Guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, Gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suárez Manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacán, Margarita Vergara Guerrero, Heidi Viviana Trujillo, Henio Mauricio Hernández Prieto, Henry Alexander Jaramillo Feijo, Isabel Cristina Díaz Aponzá, Isabela Núñez Garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavíña, Jeicol Rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy Cristina Cely Molina, Jhon Eimar Rivas Sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna Cadena Castañeda, John Breiner Porras Rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny Meneses Nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Álzate Arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz y José Alberto Rodríguez Aponte.

3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - Asistió a la Mesa de Trabajo de Reconstrucción de expedientes con convenio BD.
4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
 - Revisó los soportes de los procesos contractuales de los 90 contratos por prestación de servicios de Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny Alexander Minota Soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya Rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna Vasco Ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela carabali Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Dónovan Steven Londoño García, Édison Peña Medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María Montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia Elena Barona Hernández, Francisco Javier Hernández Bolaños, Francisco Javier Martínez Parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Riascos García, Ginna Paola Madera Espinosa, Gloria Mercedes Carvajal Borrero, Gloria Stella Martínez Cadena, Gonzalo Marcial García Sinisterra, Guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, Gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suárez Manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacán, Margarita Vergara Guerrero, Heidi Viviana Trujillo, Henio Mauricio Hernández Prieto, Henry Alexander Jaramillo Feijo, Isabel Cristina Díaz Aponzá, Isabela Núñez Garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavíña, Jeicol Rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy Cristina Cely Molina, Jhon Eimar Rivas Sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna Cadena Castañeda, John Breiner Porras Rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny Meneses Nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Álzate Arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz y José Alberto Rodríguez Aponte.
 - Previa revisión, diligenció los formatos únicos de Inventario Documental para los soportes de los contratos por prestación de servicios de Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny Alexander Minota Soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya Rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna Vasco Ramos, Dhe Corando Velásquez

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 18

Rendón, diana marcela carabali Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Donovan Steven Londoño García, Édison Peña Medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María Montero Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia Elena Barona Hernández, Francisco Javier Hernández Bolaños, Francisco Javier Martínez Parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Riascos García, Ginna Paola Madera Espinosa, Gloria Mercedes Carvajal Borrero, Gloria Stella Martínez Cadena, Gonzalo Marcial García Sinisterra, Guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, Gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez Manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacán, Margarita Vergara Guerrero, Heidi Viviana Trujillo, Henio Mauricio Hernández Prieto, Henry Alexandro Jaramillo Feijo, Isabel Cristina Díaz Aponzá, Isabela Núñez Garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavita, Jeicol Rojas Mahacha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy Cristina Cely Molina, Jhon Eimar Rivas Sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna Cadena Castañeda, John Breiner Porras Rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny Meneses Nieto, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique Alzate Arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz y José Alberto Rodríguez Aponé.

5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
 - Hizo seguimiento a los procesos precontractuales y contractuales de los contratos de prestación de servicios de enero junio de 2026.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
 - Hizo seguimiento y compartí la información de la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través de wasap y las redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
 - Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 4 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
 - Entregó a Gestión Documental 90 carpetas que contienen la documentación de los contratos por prestación de servicios relacionados en los respectivos caros de excell.
 - Participó en el fortalecimiento del conocimiento del Reglamento Interno de PQRSDF (Decreto No. 1.22-0178 de 2025), que la Secretaría General ha implementado como estrategia de comunicación "Reforcemos nuestra Excelencia Administrativa!" que explica los capítulos del reglamento de forma sintética, iniciando actualmente con el Capítulo I: Generalidades y Definiciones".
 - Participó en la capacitación virtual a través de facebook sobre la ley 2452 de Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social parte II.
 - Participó en la Socialización PTEP –"PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA" de la Oficina para la Transparencia.
 - Participó en el Taller "Manejo de emociones", Programa de Riesgo Psicosocial del SGSST-DADI.

ACTIVIDADES DE MAYO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 11 de 18

- Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
- Revisó en el Secop II la información de los 108 contratistas por prestación de servicios que se relacionan a continuación: José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José Diego Benavidez Ortiz, José Rolando Ospina Bustos, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Álvarez Rueda, Juan David Calero Abadía, Juan Felipe Valencia Rincon, Juan Jair Marín Morales, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián David Avirama Lerma, Juliana Vernaza Lotero, Julieth Andrea Martínez Gutiérrez, Karen Ximena Valencia Solís, Karold Melissa Valencia Ortega, Katherin Rojas Ramírez, Lady Johanna Restrepo Contreras, Lady Juliet Poveda Betancourt, Leider Sidney Carvajal Miranda, Leonardo Fabio Concha Alarcon, Libardo Caicedo Martínez, Licet Alejandra Giraldo Arboleda, Lina Alexandra Aragon Jaramillo, Lina Marcela Martínez Rodríguez, Lina Marcela Mendoza Victoria, Lina María Hernández Angulo, Lina María Montoya Sánchez, Lina María Reinoso Gómez, Linda Fernanda Rodríguez Hernández, Lizet Yule Perafan, Lorena Angelica Rengifo Orozco, Luis Alberto Sánchez Palomino, Luis Carlos García Hernández, Luis Mario David Bocanegra Victoria, Luz Karen Calderon Gaviria, Luz Mery Ocampo Benitez, Madeleine Henao Escobar, Manuel Fancisco Tenorio Rebolledo, Marco Antonio Núñez Escobar, María del Pilar Rojas Guerrero, María Elena Ramon Echavarria, María Isabel Arias Trejos, María José Gómez Sandoval, María Soraida Cardona Waltero, María Yulieth Gallego Lisarazo, Maryuri Paola Pérez Rodríguez, Mauricio Carrillo Ordoñez, Mauricio Herrera Vasquez, Miguel Fernando Ramírez Roldan, Miriam Fernanda Castro Londoño, Mirian Stephany del Mar Saavedra Urueña, Nancy Loaiza Velez, Natali Viviana Ramírez Duque, Natalia Vanessa González Rivas, Nicolas Alarcon Cardoza, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Norman Johan Gamboa Arboleda, Obdulia Valencia Riascos, Omar Andrés Correa, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Oscar Humberto Posso Osorio, Paola Andrea Quisoboni Imbachi, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Paula Andrea Galvis Martínez, Raul Arias Baquero, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis y otros.
- Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
- Revisó en el Drive II y en las carpetas físicas la documentación de los 108 contratistas por prestación de servicios que se relacionan a continuación: José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José Diego Benavidez Ortiz, José Rolando Ospina Bustos, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Álvarez Rueda, Juan David Calero Abadía, Juan Felipe Valencia Rincon, Juan Jair Marín Morales, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián David Avirama Lerma, Juliana Vernaza Lotero, Julieth Andrea Martínez Gutiérrez, Karen Ximena Valencia Solís, Karold Melissa Valencia Ortega, Katherin Rojas Ramírez, Lady Johanna Restrepo Contreras, Lady Juliet Poveda Betancourt, Leider Sidney Carvajal Miranda, Leonardo Fabio Concha Alarcon, Libardo Caicedo Martínez, Licet Alejandra Giraldo Arboleda, Lina Alexandra Aragon Jaramillo, Lina Marcela Martínez Rodríguez, Lina Marcela Mendoza Victoria, Lina María Hernández Angulo, Lina María Montoya Sánchez, Lina María Reinoso Gómez, Linda Fernanda Rodríguez Hernández, Lizet Yule Perafan, Lorena Angelica Rengifo Orozco, Luis Alberto Sánchez Palomino, Luis Carlos García Hernández, Luis Mario David Bocanegra Victoria, Luz Karen Calderon Gaviria, Luz Mery Ocampo Benitez, Madeleine Henao Escobar, Manuel Fancisco Tenorio Rebolledo, Marco Antonio Núñez Escobar, María del Pilar Rojas Guerrero, María Elena

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 12 de 18

Ramon Echavarria, María Isabel Arias Trejos, María José Gómez Sandoval, María Soraida Cardona Waltero, María Yulieth Gallego Lisarazo, Maryuri Paola Pérez Rodríguez, Mauricio Carrillo Ordoñez, Mauricio Herrera Vasquez, Miguel Fernando Ramírez Roldan, Miriam Fernanda Castro Londoño, Mirian Stephany del Mar Saavedra Urueña, Nancy Loaiza Velez, Natali Viviana Ramírez Duque, Natalia Vanessa González Rivas, Nicolas Alarcon Cardoza, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Norman Johan Gamboa Arboleda, Obdulia Valencia Riascos, Omar Andrés Correa, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Oscar Humberto Posso Osorio, Paola Andrea Quisoboni Imbachi, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Paula Andrea Galvis Martínez, Raul Arias Baquero, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis y otros.

- Revisó los 198 formatos SARDAFT correspondientes a los contratistas por prestación de servicios del período enero - junio de 2026.
- 3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - No se requirió en el período.
- 4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
 - Revisó los soportes de los procesos contractuales de los 108 contratos por prestación de servicios de José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José Diego Benavidez Ortiz, José Rolando Ospina Bustos, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Álvarez Rueda, Juan David Calero Abadia, Juan Felipe Valencia Rincon, Juan Jair Marín Morales, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián David Avirama Lerma, Juliana Vernaza Lotero, Julieth Andrea Martínez Gutiérrez, Karen Ximena Valencia Solis, Karold Melissa Valencia Ortega, Katherin Rojas Ramírez, Lady Johanna Restrepo Contreras, Lady Juliet Poveda Betancourt, Leider Sidney Carvajal Miranda, Leonardo Fabio Concha Alarcon, Libardo Caicedo Martínez, Licef Alejandra Giraldo Arboleda, Lina Alexandra Aragon Jaramillo, Lina Marcela Martínez Rodríguez, Lina Marcela Mendoza Victoria, Lina María Hernández Angulo, Lina María Montoya Sánchez, Lina María Reinoso Gómez, Linda Fernanda Rodríguez Hernández, Lizet Yule Perafan, Lorena Angelica Rengifo Orozco, Luis Alberto Sánchez Palomino, Luis Carlos García Hernández, Luis Mario David Bocanegra Victoria, Luz Karen Calderon Gaviria, Luz Mery Ocampo Benítez, Madeleine Henao Escobar, Manuel Francisco Tenorio Rebolledo, Marco Antonio Núñez Escobar, María del Pilar Rojas Guerrero, María Elena Ramon Echavarria, María Isabel Arias Trejos, María José Gómez Sandoval, María Soraida Cardona Waltero, María Yulieth Gallego Lisarazo, Maryuri Paola Pérez Rodríguez, Mauricio Carrillo Ordoñez, Mauricio Herrera Vasquez, Miguel Fernando Ramírez Roldan, Miriam Fernanda Castro Londoño, Mirian Stephany del Mar Saavedra Urueña, Nancy Loaiza Velez, Natali Viviana Ramírez Duque, Natalia Vanessa González Rivas, Nicolas Alarcon Cardoza, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Norman Johan Gamboa Arboleda, Obdulia Valencia Riascos, Omar Andrés Correa, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Oscar Humberto Posso Osorio, Paola Andrea Quisoboni Imbachi, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Paula Andrea Galvis Martínez, Raul Arias Baquero, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis y otros.
 - Previa revisión, diligenció los formatos únicos de Inventario Documental para los soportes de 108 contratos por prestación de servicios de José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José Diego Benavidez Ortiz, José Rolando Ospina Bustos, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Álvarez Rueda, Juan David Calero Abadia, Juan Felipe Valencia Rincon, Juan Jair Marín Morales, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 13 de 18

Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián David Avirama Lerma, Juliana Vernaza Lotero, Julieth Andrea Martínez Gutiérrez, Karen Ximena Valencia Solis, Karold Melissa Valencia Ortega, Katherin Rojas Ramírez, Lady Johanna Restrepo Contreras, Lady Juliet Poveda Betancourt, Leider Sidney Carvajal Miranda, Leonardo Fabio Concha Alarcon, Libardo Caicedo Martínez, Lioef Alejandra Giraldo Arboleda, Lina Alexandra Aragon Jaramillo, Lina Marcela Martínez Rodríguez, Lina Marcela Mendoza Victoria, Lina María Hernández Angulo, Lina María Montoya Sánchez, Lina María Reinoso Gómez, Linda Fernanda Rodríguez Hernández, Lizet Yule Perafan, Lorena Angelica Rengifo Orozco, Luis Alberto Sánchez Palomino, Luis Carlos García Hernández, Luis Mario David Bocanegra Victoria, Luz Karen Calderon Gaviria, Luz Mery Ocampo Benitez, Madeleine Henao Escobar, Manuel Francisco Tenorio Rebolledo, Marco Antonio Núñez Escobar, María del Pilar Rojas Guerrero, María Elena Ramon Echavarria, María Isabel Arias Trejos, María José Gómez Sandoval, María Soraida Cardona Waltero, María Yulieth Gallego Lizarazo, Maryuri Paola Pérez Rodríguez, Mauricio Carrillo Ordoñez, Mauricio Herrera Vasquez, Miguel Fernando Ramírez Roldan, Miriam Fernanda Castro Londoño, Miriam Stephany del Mar Saavedra Urueña, Nancy Loaiza Velez, Natali Viviana Ramírez Duque, Natalia Vanessa González Rivas, Nicolas Alarcon Cardoza, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Norman Johan Gamboa Arboleda, Obdulia Valencia Riascos, Omar Andrés Correa, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Oscar Humberto Posso Osorio, Paola Andrea Quisoboni Imbachi, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Paula Andrea Galvis Martínez, Raul Arias Baquero, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis y otros.

- Diligenció los formatos únicos de Inventario Documental para los soportes de 198 documentos SARDAPT de los contratistas por prestación de servicios de enero-junio de 2026 que se relacionan a continuación: Abel Alejandro Rodríguez, Daniela García Loaiza, Daniela Vanessa Aguirre Montoya, Danny alexander Minota soto, Darwin Alexis Quiroz Muriel, David Felipe Montoya rueda, Dayna Ximena Anizares Benites, Deisy Johanna vasco ramos, Dhe Corando Velásquez Rendón, diana marcela caraball Araujo, diana marcela Fernández López, diana marcela Jiménez Santiago, diana marcela zapata Salazar, diana Yaneth acuña Marulanda, diego Fernando gordillo Londoño, diego rodrigo Orozco Orozco, Donovan Steven Londoño García, Édison Peña medina, Emmanuel Aljure Domínguez, Erika María monteró Wagner, Erika Xiomara Olaya Sánchez, Fabio Andrés Vargas Castañeda, Francia elena Barona Hernández, francisco Javier Hernández bolaños, francisco Javier Martínez parrado, Gabriel Fernando Zabala Álvarez, Gabriel Riascos Garcia, Ginna Paola maderá espinosa, gloria mercedes Carvajal borrero, gloria Stella Martínez cadena, Gonzalo marcial García Sinisterra, guido Fernando Ávila Mendieta, Guillermo Alejandro Rodríguez Holguín, gustavo Méndez Polanco, Harold Gonzalo Suarez manzano, Héctor Hernán Chacón Chalacan, margarita Vergara guerrero, Heidi viviana Trujillo, Henio mauricio Hernández prieto, Henry Alexandro Jaramillo Feijo, Isabel cristina Díaz Aponzá, isabela Núñez garces, Jairo Raúl Rodríguez Muñoz, Janier Adolfo Muñoz Garavita, Jeicol rojas Mahecha, Jesenia Muñoz Montenegro, Jeimmy cristina Cely molina, Jhon Eimar Rivas sabogal, Jhon Larry Caicedo Rodríguez, Johanna cadena Castañeda, John Breiner porras rivera, John Jairo Suárez Tovar, Johnny meneses nielo, Jorge Alberto Pérez Ramírez, Jorge Enrique álzate arias, Jorge Jonier Castañeda, Jorge Manuel Quiñones Muñoz y José Alberto Rodríguez aponte. José Alejandro Ramírez Ramírez, José Alexis Barreto Lugo, José Diego Benavidez Ortiz, José Rolando Ospina Bustos, Juan Carlos Ramírez Nieto, Juan David Álvarez Rueda, Juan David Calero Abadía, Juan Felipe Valencia Rincon, Juan Jair Marín Morales, Juan Pablo Rodríguez Libreros, Juan Sebastián Jaramillo Silva, Juan Sebastián Ortiz Martínez, Juan Sebastián Rivas Puerres, Julián Alberto Collazos Saavedra, Julián David Avirama Lerma, Juliana Vernaza Lotero, Julieth Andrea Martínez Gutiérrez, Karen Ximena Valencia Solis, Karold Melissa Valencia Ortega, Katherin Rojas Ramírez, Lady Johanna Restrepo Contreras, Lady Juliet Poveda

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 14 de 18

Betancourt, Leider Sidney Carvajal Miranda, Leonardo Fabio Concha Alarcon, Libardo Caicedo Martínez, Licer Alejandra Giraldo Arboleda, Lina Alexandra Aragon Jaramillo, Lina Marcela Martínez Rodríguez, Lina Marcela Mendoza Victoria, Lina María Hernández Angulo, Lina María Montoya Sánchez, Lina María Reinoso Gómez, Linda Fernanda Rodríguez Hernández, Lizet Yule Perafan, Lorena Angelica Rengifo Orozco, Luis Alberto Sánchez Palomino, Luis Carlos García Hernández, Luis Mario David Bocanegra Victoria, Luz Karen Calderon Gaviria, Luz Mery Ocampo Benitez, Madeleine Henao Escobar, Manuel Francisco Tenorio Rebolledo, Marco Antonio Núñez Escobar, María del Pilar Rojas Guerrero, María Elena Ramon Echavarria, María Isabel Arias Trejos, María José Gómez Sandoval, María Soraida Cardona Waltero, María Yulieth Gallego Lisarazo, Maryuri Paola Pérez Rodríguez, Mauricio Carrillo Ordoñez, Mauricio Herrera Vasquez, Miguel Fernando Ramírez Roldan, Miriam Fernanda Castro Londoño, Miriam Stephany del Mar Saavedra Uruña, Nancy Loaiza Velez, Natali Viviana Ramirez Duque, Natalia Vanessa González Rivas, Nicolas Alarcon Cardoza, Nikole Valeria Escobar Osorio, Nilson Ramos Méndez, Norman Johan Gamboa Arboleda, Obdulia Valencia Riascos, Omar Andrés Correa, Oscar Eduardo Samboni Galarza, Oscar Humberto Posso Osorio, Paola Andrea Quisoboni Imbachi, Paola Andrea Saavedra Rodríguez, Paula Andrea Galvis Martínez, Raul Arias Baquero, Renet Contreras Cortes, Ricaurte Bonilla Lenis y otros.

5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
 - Verificó en las carpetas de los 198 contratistas por prestación de servicios para el periodo enero-junio de 2026 los documentos pendientes por entregar por 36 contratistas relacionados en el siguiente cuadro Excel.
 - Se informo como corresponde al supervisor de los documentos faltantes en las 36 carpetas de contratistas por prestación de servicios.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
 - Hizo seguimiento y compartió la información de la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través de wasap y las redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
 - Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 5 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
 - Entregó a Gestión Documental 108 carpetas que contienen la documentación de los contratos por prestación de servicios relacionados en los respectivos caros de excell.
 - Participó en la capacitación virtual sobre la Gestión y Tratamiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) de la Secretaría General llevada a cabo el día 14 de abril de 2026 de 10:00 a.m. a 12:00 m a través de la plataforma meet.google.
 - Participó en la capacitación virtual a través de facebook sobre Valores del código de Integridad "EL RESPETO" de la Oficina pa la Transparencia-Valle del cauca.
 - Participó en la capacitación virtual Pautas Prevención SG-SST/abril del 2026.
 - Revisó la Circular Informativa No. 057 de 16 de abril de 2026 acerca de la terminación, liquidación de contratos y convenios, publicación en el sistema electrónico de contratación pública de Secop II de actuaciones contractuales.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 15 de 18

- Diligenció la encuesta interna -Reducción de uso de poliestireno expandido "icopor" y plásticos de un solo uso en la Gobernación del Valle el día 22 de abril de 2026.
- Asistió virtualmente a la capacitación en La Gestión Documental - Seminario de Inducción y Reinducción el día 23 de abril de 2026 a las 2:00 P.M.
- Diligenció para Gestión Documental el formato único de inventario documental para 98 documentos SARLAFT suscritos por los contratistas por prestación de servicios del periodo enero-junio de 2026.
- Asistió de manera presencial al Segundo Debate Proyecto de Ordenanza No. 003 en día 28 de abril de 2026 a partir de las 8:45 A.M., en la Asamblea Departamental.
- Asistió de manera virtual a la capacitación Programa de Gestión Documental el día 30 de abril de 8:00 a 12:30 P.M.

ACTIVIDADES JUNIO

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
 - Revisó e imprimió treinta y ocho (38) pantallazos de Secop II correspondientes a cierres de contratación por Prestación de servicios de la vigencia 2025 para ser entregados a Gestión Documental de los contratos que aparecen relacionados en el pantallazo que se adjunta como evidencia.
2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
 - Revisó la documentación y soportes de los entregables de los desembolsos 1 y 2 del Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025 por disposición del Despacho.
 - Revisó la documentación y soportes de los entregables del desembolso 3 del Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025 por disposición del Despacho.
3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
 - Asistió a la reunión sobre Productos entregables llevada a cabo en la sala de juntas de la dependencia el día 12 de mayo de 2026 Hora: 2:00 P.M. – 4:00 P.M.
 - Asistió a la reunión en la sala de juntas con el Grupo Jurídico para la revisión de los productos entregables en los contratos con persona jurídica vigencia 2025 llevada a cabo en la sala de juntas de la dependencia el día 22 de mayo de 2026 Hora: 9:00 P.M. – 11:30 A.M.
 - Asistió a reunión presencial en el Despacho el día 28 de mayo de 2026 de 11:30 A.M. a 12:45 P.M. para socializar y revisar tema Feria Distrito Moda entre otras.
4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
 - Revisó los soportes precontractuales y contractuales del Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025 CONVENIO CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL – CORPODESARROLLO.
 - Revisó los Convenios Interadministrativos Nos. 1.310.18.02-8425, 1.310.18.02-8397 y 1.310.18.02-9867 de 2024 asignados.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 16 de 18

5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
 - Revisó e hizo entrega a Gestión Documental los soportes de los entregables correspondientes a los desembolsos de las cuotas 1 y 2 del Convenio Interadministrativo 16746.
 - Revisó e hizo entrega a Gestión Documental los soportes de los entregables correspondientes al desembolso de la cuota 3 del Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025.
 - Corrigió tres (3) formatos de inventario documental que presentaban error en la numeración de 4 contratos de prestación de servicios de la vigencia enero junio de 2026 e informe como corresponde.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
 - Hizo seguimiento y compartió la información de la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través de wasap y las redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
 - Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 6 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
 - Diligenció la encuesta sobre Percepción ciudadana sobre la tauromaquia el día 14 de mayo de 2026.
 - Asistió al seminario virtual REDUCCION DE USO DE ICOPOR y otros plásticos de un solo uso, el día 4 de junio de 2026 de 11:00 A.M. -12 M.
 - Asistió de manera virtual a la capacitación Protocolo de prevención y respuesta ante situaciones de violencia basada en género, acoso laboral y/o discriminación en el ámbito laboral contractual en la Gobernación del Valle del Cauca - secretaria de Desarrollo económico, competitividad y Fomento del empleo el 23 de junio de 2026 de 2:00 P.M. a 3:00 P. M.
 - Participó en la capacitación virtual Sensibilización archivo de derechos humanos y derecho internacional humanitario el día 25 de junio de 2026 de 8.00 A. M. a 12 M.

ACTIVIDADES JULIO:

1. Revisar y elaborar todos los actos necesarios, incluidos aquellos que deban adelantarse en la plataforma SECOP II, dentro de los procesos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales que sean necesarios, de conformidad con la normatividad vigente, para la celebración de los distintos contratos que deban suscribirse en la Entidad y/o la Dependencia. Esta labor será desarrollada bajo las instrucciones y parámetros impartidos por la supervisión del contrato.
 - Recibió las carpetas físicas de LINA MARIA REINOSO GOMEZ, LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ, LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ SAA, LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA, PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI, SANDRA LORENA SERRANO ZUÑIGA, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ, WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA y MARIA ISABEL ARIAS TREJOS para los contratos de prestación de servicios del período julio de 2026.
 - Revisó en el Drive la documentación física correspondiente a la contratación por prestación de servicios correspondiente al mes de julio de 2026 de LINA MARIA REINOSO GOMEZ, LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ, LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ SAA, LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA, PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI, SANDRA LORENA SERRANO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 17 de 18

ZUÑIGA, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ, WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA y MARIA ISABEL ARIAS TREJOS y otros.

2. Revisar los documentos soporte y los requisitos de cada proceso de contratación a su cargo, cuando estos sean puestos a su disposición.
- Revisó los documentos físicos para la contratación de prestación de servicios correspondiente al mes de julio de 2026 contenidos en las carpetas presentados por LINA MARIA REINOSO GOMEZ, LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ, LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ SAA, LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA, PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI, SANDRA LORENA SERRANO ZUÑIGA, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ, WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA y MARIA ISABEL ARIAS TREJOS entre otros
3. Participar en las reuniones que sean programadas relacionadas con los procesos precontractuales, contractuales y poscontractuales, así como en aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual.
- No se presentó en el periodo.
4. Revisar los procesos contractuales que se adelanten por parte de la Dependencia y que le sean asignados.
- Continuó con el seguimiento al Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025 por disposición del Despacho.
5. Realizar seguimiento a los procesos de contratación adelantados por la Dependencia y/o aquellos que le sean asignados.
- Hizo seguimiento a las observaciones realizadas en la revisión al Convenio Interadministrativo No. 1.310.18.02-16746-2025 por disposición del Despacho.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida a través de los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.
- Hizo seguimiento y compartió la información de la Gobernadora Dra. DILIAN FRANCISCA TORO y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad a través de wasap y las redes sociales.
7. Realizar el cargue, cuota por cuota, de los informes del presente contrato en la plataforma SECOP II, los cuales deberán contar con las respectivas firmas.
- Realizó el cargue de los soportes correspondientes a la cuota 7 del presente contrato a la plataforma SECOP II.
8. Ejecutar las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual y que sean solicitadas por el supervisor del contrato.
- Convalidó la información laboral contenida en las hojas de vida de LINA MARIA REINOSO GOMEZ, LINDA FERNANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ, LUIS CARLOS GARCIA HERNANDEZ, LUIS FELIPE SANCHEZ SAA, LUZ KAREN CALDERON GAVIRIA, PAOLA ANDREA QUISOBONI IMBACHI, SANDRA LORENA SERRANO ZUÑIGA, SEBASTIAN ARIAS GUTIERREZ, WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA y MARIA ISABEL ARIAS TREJOS entre otros con las certificaciones laborales físicas y cargadas en el correspondiente Drive.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor inicial del contrato	\$36.000.000
Valor adición del contrato:	\$6.000.000

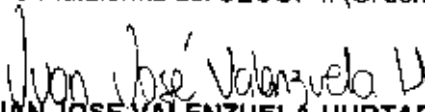
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 18 de 18

Valor total del Contrato: \$42.000.000
 Valor ejecutado: \$ 42.000.000
 Valor no ejecutado: \$0
 Porcentaje de Ejecución: 100 %

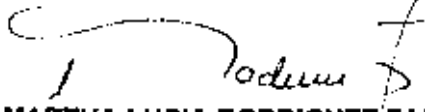
Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor inicial del contrato \$36.000.000
 Valor adición del contrato: \$6.000.000
 Valor total del Contrato: \$ 42.000.000
 Anticipo: \$ 0
 Amortización anticipo: \$ 0
 Pago anticipado: \$ 0
 Pagos parciales C1, C2, C3, C4 ETC ETC \$ 36.000.000
 Interés moratorio: \$ 0
 Total, pagado: \$ 36.000.000
 Saldo a favor de El Contratista: \$ 6.000.000
 Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 10 días del mes de JULIO de 2026. Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)


JUAN JOSE VALENZUELA HURTADO
 C. C. No. 1.125.641.727

SUBDIRECTOR TECNICO DE APOYO A LA GESTION
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
Y COMPETITIVIDAD
SUPERVISOR


MARTHA LUCIA RODRIGUEZ ZAMUDIO
 C.C. No. 31.910.536